

**SATCOMPU CIA. LTDA.**  
**EXPEDIENTE: 709922 RUC NO. 1191763994001**  
**AÑO 2019**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha de corte de los Estados Financieros:

Diciembre 31 de 2019.

***NOTA No. 1 Norma general de revelaciones.-***

La compañía SATCOMPU CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Cariamanga, Cantón Calvas de la provincia de Loja, en las calles 18 de noviembre s/n con Sucre.

El objeto social de la compañía es “Actividades de operación, mantenimiento o facilitación del acceso a los servicios de transmisión de voz, datos, textos, sonidos y videos utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbricas”.

***NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables.-***

Sistema Contable: La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía, se rigen a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades “NIIF para Pymes” normadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB.

La contabilización se la realiza en una base contable de acumulación.

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral es el dólar de los Estados Unidos de América.

Deudores: La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, en cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deberán efectuarse las revelaciones respectivas.

La cartera está medida al precio de la transacción al corto plazo, es decir al importe de la facturación, su medición posterior al costo amortizado.

Provisión para Impuesto de Renta: La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, determinado del resultante de los cálculos matemáticos efectuados aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 25% por el año gravable 2019.

***NOTA No. 4 Patrimonio.-***

2019 Socios Capital Suscrito y Pagado 400.00 Valoradas en un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América.

***NOTA No. 5 Ingresos de Actividades Ordinarias.-***

El reconocimiento de los ingresos procede directamente de la medición de un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

***NOTA No. 6 Gastos Operacionales y de Administración.-***

El reconocimiento de los gasto procede directamente de la medición de un decremento de beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.